

Ictalurus punctatus

Pez gato punteado, bagre de canal

Taxonomía:

Reino: Animalia Phylum: Chordata Clase: Actinopterygii Orden: Siluriformes Familia: Ictaluridae Género: Ictalurus Especie: Ictalurus punctatus (Rafinesque, 1818)

Principales especies exóticas invasoras en aguas continentales

¿Cómo es?

Se trata de un pez bentónico de gran tamaño que puede alcanzar hasta hasta 1,5 m de longitud y 25 kg de peso, con un cuerpo alargado, robusto y cilíndrico, carente de escamas y recubierto de una mucosa resbaladiza. Su coloración varía según el tipo de agua, desde tonos oscuros (azul, oliva o gris) en aguas claras, hasta colores más pálidos en aguas turbias, presentando a menudo manchas oscuras. Su alimentación es omnívora oportunista variando a lo largo de su desarrollo. Se trata de una especie longeva,



Vías de entrada y expansión

Mecanismos de introducción: En España fue introducido ilegalmente en la década de 1990, principalmente con fines de pesca deportiva y como cebo vivo para otros peces de gran tamaño. Su introducción comenzó en la cuenca del Ebro y posteriormente se detectó su presencia en los embalses del Zújar y Orellana, en el Guadiana..

Vectores de dispersión: No se tiene constancia de su dispersión en España, aunque su el atractivo de su pesca hace que potencialmente puedan trasladarlo deliberadamente.

¿Dónde está?

Actualmente está presente las demarcaciones del Ebro y del Guadiana Información actualizada de su distribución en el Visor de Especies Exóticas Invasoras desarrollado por el CEDEX y MITERD.





Impactos

Esta especie está incluida en el Catálogo Español de Especies Exóticas invasoras y catalogada con "alto impacto" en la Red Europea de Información sobre Especies Exóticas debido a sus efectos sobre los hábitats y sobre la biodiversidad.

Impactos sobre hábitats y especies:

Siendo un voraz depredador generalista oportunista. Su dieta incluye peces, anfibios, invertebrados y huevos, lo que afecta de forma directa a muchas especies autóctonas, especialmente aquellas con ciclos de vida delicados o en peligro de conservación, como algunos ciprínidos ibéricos.

Su comportamiento alimentario tiene además consecuencias físicas sobre el entorno. Al remover de forma constante el fondo en busca de alimento, provoca un aumento de la turbidez del agua, levantando sedimentos que reducen la penetración de la luz. Esto afecta negativamente a la vegetación subacuática, esencial para el refugio, la reproducción y la alimentación de muchas otras especies.

Además, el pez gato compite con especies nativas como los barbos (Luciobarbus spp.) por el alimento y el hábitat, desplazándolas progresivamente, especialmente en ríos y embalses con poca corriente y elevada productividad. Esta competencia trófica y espacial, unida a su alta capacidad de adaptación, puede generar una reducción en la diversidad de especies, alterando las comunidades piscícolas y

Impactos sobre la economía:

El pez gato punteado es portador de múltiples patógenos y parásitos que pueden transmitirse a especies autóctonas en caso de contacto. Estos patógenos son responsables de enfermedades como la columnariosis y pueden afectar negativamente a la acuicultura local y especies autóctonas objeto de pesca.

Especies semejantes:



¿Qué hacer?

Si pescamos o avistamos este pez, debemos:



Está prohibido devolver al agua o trasladar vivos los ejemplares de especies incluidas en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.





Fotografíar

correctamente la especie.

Varias imágenes detalladas ayudarán a identificar



Registrar la ubicación Una localización precisa permitirá a los responsables encontrar esta especie fácilmente.





Contactar con las autoridades

Escanea el código QR para encontrar los datos de contacto de la autoridad más cercana.





Métodos de control

La retirada de peces puede resultar compleja debido a sus hábitos nocturnos y de fondo, sin embargo se tiene constancia de campañas exitosas para reducir sus poblaciones.

Físicos:

La pesca eléctrica es una técnica eficaz en ríos y zonas someras donde las densidades de peces permiten su localización y captura. Esta técnica, bien utilizada, permite extraer selectivamente individuos sin comprometer a otras especies no objetivo.



En embalses y lagos, el uso de trasmallos o trampas fijas resulta más adecuado. Pueden instalarse de forma estratégica en zonas de alta concentración de individuos, como áreas profundas o entradas de afluentes. La colaboración con pescadores locales ha demostrado ser eficaz para reducir la población con redes fijas y capturas dirigidas.

Se recomienda el uso de barreras físicas o filtros en canales de riego, presas y estaciones de bombeo para evitar la dispersión.

Para situaciones excepcionales en pequeños embalses, lagos o lagunas, es posible el uso

de piscicidas como la rotenona o la antimicina





Prevención y detección

Para especies que aún no se han expandido de forma generalizada resulta clave el desarrollo de planes de contingencia para una detección temprana e implementación de respuestas de erradicación rápidas. Es clave agilizar este proceso: autorizaciones, designación de equipos y recursos, etc.

Prevención:

La **concienciación a pescadores** sobre los impactos negativos de esta especie y las consecuencias de su traslado, así como las sanciones que supone la introducción deliberada.

Implementar un estricto control del comercio y transporte de peces vivos para evitar su introducción en nuevas áreas.

Vigilancia y monitoreo:

Se recomienda reforzar la vigilancia de puntos de pesca, embalses y canales, especialmente en cuencas sensibles, mediante inspecciones y controles. Programas de detección temprana mediante muestreos en cuencas fluviales

La aplicación de técnicas punteras como el análisis del ADN ambiental o la detección acústica pueden reducir los costes en el monitoreo. La implicación del colectivo pescador en redes de alerta temprana y la formación ambiental son clave para su detección precoz y eliminación localizada.

Principales fuentes de consulta

- CABI Invasive Species Compendium. Ictalurus punctatus datasheet
- MITERD (2013). CATÁLOGO ESPAÑOL DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS. Memoria Técnica Justificativa y ficha
- rivers, Colorado and Utah, The Southwestern Naturalist, 35188 198.







